



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN

HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F



JEFE UACI

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 19 ENE 2023



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	misa.galan2g@gmail.com	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	AHUACHAPAN 18 DE ENERO DEL 2023	No. ORDEN:4/2023
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL: 2413-3307
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS Y VIDEO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SERVICIOS DE SEÑAL POR CABLE ANALOGO RP	-	-
12	CADA UNO	SERVICIOS DE SEÑAL POR CABLE ANÁLOGO, MES (SERVICIO CUBRE 13 TELEVISORES)	\$50.00	\$600.00
-	-	TOTAL.....	-	\$600.00

SON: SEISCIENTOS 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: LICDO. PEDRO ANTONIO VARGAS MORALES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2–Fondos Propios

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **FACTURAR LOS PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE CADA MES**
- * Coordinar entrega con Estadística e Información al correo: pedro.vargas@salud.gob.sv

LUGAR DE ENTREGA: ESTADISTICA E INFORMACION

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Claudia Hortensia Duchas
Directora



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI



Firma y Sello del Suministrante